



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

AVISO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA CIVIL DEL CIRCUITO DE
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLÍN**

HACER SABER A

**Los herederos indeterminados de Sergio Hernando Arciniegas Jiménez, Alirio salcedo
Arciniegas y a Comercial Santander**

Que, mediante providencia del 7 de febrero de 2024 dentro de la tutela con radicado 05001 22 03 000 2024 00053 00 instaurada por Rubiela Porras Téllez en contra del Juzgado Cuarto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Medellín, se ordenó notificar que en el Tribunal Superior de Medellín - Sala Civil, Magistrada Ponente Doctora Martha Cecilia Ospina Patiño se encuentra en curso dicha acción constitucional.

Que, en auto de la fecha, para su notificación se ordenó la publicación de un aviso en la cartelera de la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Medellín, ubicada en la calle 41 No. 52 – 28, piso 4, Edificio Edatel Medellín-Antioquia, contentivo del auto que admite tutela de la presente acción constitucional.

El presente aviso se fija por el término de un (1) día en la cartelera de la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Medellín, ubicada en la calle 41 No. 52 – 28, piso 4, Edificio Edatel Medellín-Antioquia.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la fijación de este aviso.

Fijado, 7 de febrero de 2024

A handwritten signature in dark ink, reading "Erika Berrio H.", on a light blue background.

Erika Berrio Hernández

Secretaria

Oficina de Ejecución Civil Circuito de Medellín

Desfijado, 8 de febrero de 2024

A handwritten signature in dark ink, reading "Erika Berrio H.", on a light blue background.

Erika Berrio Hernández

Secretaria

Oficina de Ejecución Civil Circuito de Medellín